

PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

Registrado como Artículo de Segunda Clase el 1o. de Diciembre de 1921

Director: Lic. Vicberto Romero Mora

Sección Octava

Tomo CCIII

Tepic, Nayarit; 1 de Octubre de 2018

Número: 067

Tiraje: 030

SUMARIO

ACUERDOS 09/TSJ/PJ/2018 Y 10/TSJ/PJ/2018 DEL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NAYARIT, QUE DESIGNA AL MAGISTRADO ISMAEL GONZÁLEZ PARRA COMO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y LA INTEGRACIÓN DE LAS SALAS

ACTA NÚMERO 04/2018

PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CUARTA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
VIERNES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

PRESIDENTE:

Magistrado Pedro Antonio Enríquez Soto.

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

María Teresa Briseño Velázquez.

QUORUM

Magistrados Miguel Ahumada Valenzuela, Pedro Álvarez Hormaeche, José Alfredo Becerra Anzaldo, Rocío Esther González García, Román Carlos Rafael González Momita, Ismael González Parra, Raúl Gutiérrez Agüero, Roberto Arturo Herrera López, Thoth Aldrín Lomelí Aguilar, José Miguel Madero Estrada, Jorge Ramón Marmolejo Coronado, Rafael Pérez Cárdenas, Francisco Javier Rivera Casillas, Zaira Rivera Véliz, Rodolfo Adrián Rodríguez Alcántar y Ana Isabel Velasco García.

APERTURA

En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit; siendo las 13:00 trece horas del día 28 veintiocho de septiembre del dos mil dieciocho, en el lugar que ocupa la Sala de Plenos Prisciliano Sánchez Padilla del Edificio Sede del Poder Judicial del Estado de Nayarit, ubicado en calle Zacatecas 109 sur Colonia Centro, el Magistrado Presidente **Pedro Antonio Enríquez Soto**, da inicio a la Sesión y solicita a la Secretaria General de Acuerdos **María Teresa Briseño Velázquez**, proceda al pase lista de asistencia; hecho lo cual, se corroboró la existencia de quórum legal, se instaló formalmente la sesión y se declararon válidos los acuerdos que al efecto se adopten.

Precisado lo anterior, el Magistrado Presidente solicita a la Secretaria General de Acuerdos de lectura al orden del día, lo que se procede a realizar, el cual se desahogaría bajo los siguientes puntos:

- I. Designación del Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Nayarit, en términos de lo previsto en el artículo 17 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Nayarit.
- II. Integración de las Salas del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nayarit y Designación de los Presidentes de las mismas, en términos del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Nayarit.
- III. Toma de protesta del Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, de conformidad a lo previsto por el artículo 86 de la Constitución Política del Estado de Nayarit.
- IV. Clausura de la Sesión.

Misma que se aprobó y se continuó con su desahogo.

Primer Punto

Acto continuo se procedió al desahogo del **primer punto del orden del día**, relativo a la designación del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nayarit en términos de lo previsto en el artículo 17 de la Ley Orgánica del Poder Judicial para la entidad. En estos momentos se concede el uso de la palabra al Magistrado José Miguel Madero Estrada, quien en su intervención expuso: Que a nombre de los integrantes del Pleno, Tiene el honor de formular la propuesta de quien por decisión de todos los presentes, habría de ocupar la presidencia del Tribunal Superior de Justicia; y que para ello consideraron que es la persona del Magistrado Ismael González Parra, quien reúne los atributos necesarios; por su trayectoria profesional, política y jurisdiccional que ha demostrado; y que es un ejemplo de sobriedad y de respeto entre quienes forman la institución Judicial. Propuesta que se somete a consideración del Pleno para que emitan su voto en la forma acostumbrada, aprobándose por unanimidad. Se anexa documento.

Segundo Punto

En el **segundo punto del orden día** que corresponde a Integración de las Salas del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nayarit y Designación de los Presidentes de las mismas, en términos del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Nayarit, se concede el uso de la palabra al Magistrado Miguel Ahumada Valenzuela, quien propone la integración de las Salas del Tribunal Superior de Justicia de la siguiente manera: **Sala Constitucional** como su Presidente a Ismael González Parra, siendo integrada por José Miguel Madero Estrada, Pedro Álvarez Hormaeche, Francisco Javier Rivera Casillas y Zaira Rivera Véliz. **Sala Civil** como su Presidente a Roberto Arturo Herrera López, siendo integrada por Rocío Esther González García y Rodolfo Adrian Rodríguez Alcantar. **Sala de Jurisdicción Mixta** como su Presidenta a Ana Isabel Velasco García, siendo integrada por Rafael Pérez Cárdenas y Thoth Aldrin Lomeli Aguilar. **Primera Sala Penal** como su Presidente a Miguel Ahumada Valenzuela, siendo integrada por José Alfredo Becerra Anzaldo y Raúl Gutiérrez Agüero. **Segunda Sala Penal** como su Presidente a Pedro Álvarez Hormaeche, siendo integrada por Francisco Javier Rivera Casillas y Zaira Rivera Véliz. **Primera Sala Unitaria** como su Presidente a Jorge Ramón Marmolejo Coronado. **Segunda Sala Unitaria** como su Presidente a Román Carlos Rafael González Momita. **Tercera Sala Unitaria** como su Presidente a Pedro Antonio Enríquez Soto. Propuesta que se somete a consideración del Pleno para que emitan su voto en la forma acostumbrada, aprobándose por unanimidad.

Tercer Punto

Continuando con el desahogo del **tercer punto del orden del día** que se refiere a la toma de protesta del nuevo Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nayarit; el Dr. Pedro Antonio Enríquez Soto, le solicitó al Magistrado Ismael González Parra realizara la protesta de ley, el cual manifestó: "Protesto desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nayarit, que se me ha conferido y guardar y

hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, así como las leyes que de ellas emanen mirando en todo por el bien y la prosperidad del Estado”. Así mismo expresó lo siguiente: “Que a nombre del Poder Judicial da la más cordial bienvenida al Licenciado Antonio Echevarría García, gobernador constitucional del Estado de Nayarit, y que es un honor el recibir al jefe del estado, visita que tiene un gran significado porque demuestra que sus convicciones para mejorar la administración de justicia tiene bases solidas con el respeto al ámbito de competencias que señala a la constitución y la Ley. Agradece la asistencia a ésta sesión de relevo institucional, y que es propicio reiterarle el reconocimiento del poder judicial a las labores que el gobernador lleva a cabo en beneficio del pueblo de Nayarit. Que es convicción del Pleno, de magistradas y magistrados y de todo el personal judicial llevar una relación de colaboración y respeto con el Congreso, lo que se traducirá en mejores leyes, que contribuirán a la vigencia del principio de independencia judicial. Así mismo reconoció al Pleno de éste Tribunal Superior de Justicia, por la labor jurisdiccional que diariamente realizan cada uno de los miembros de éste cuerpo colegiado, les da las gracias por otorgarle su confianza de forma unánime, para desempeñar la más alta responsabilidad a la que cualquier servidor judicial y cualquier jurista pueda legítimamente aspirar, ajeno a cualquier otro interés, les dirigió respetuosamente al foro judicial, a las compañeras y compañeros de ésta institución que tanto le estima y que reconoce y se le admira. Enfatiza que ésta nueva gestión de la judicatura por un periodo de transición ciertamente breve, tendrá como condición el defender la independencia, la autonomía, la dignidad y la imparcialidad de la institución.

Concluidos los asuntos a tratar, quedaron firmes los siguientes:

ACUERDOS

Acuerdos

09/TSJ/PJ/2018.- Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nayarit; la designación del magistrado Ismael González Parra, como Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nayarit por el periodo de inició del día 1 primero de octubre de 2018 y que concluye el día 30 treinta de septiembre del año 2019, de conformidad a lo establecido por el artículo 86 de la Constitución Política de Estado de Nayarit y el 17 de la Ley Orgánica del Poder Judicial para la entidad.

10/TSJ/PJ/2018.- Se aprueba por unanimidad la integración de las Salas del Tribunal Superior de Justicia, quedando conformadas de la siguiente forma: **Sala Constitucional** como su Presidente a Ismael González Parra, siendo integrada por José Miguel Madero Estrada, Pedro Álvarez Hormaeche, Francisco Javier Rivera Casillas y Zaira Rivera Véliz. **Sala Civil** como su Presidente a Roberto Arturo Herrera López, siendo integrada por Rocío Esther González García y Rodolfo

Adrian Rodríguez Alcántar. **Sala de Jurisdicción Mixta** como su Presidenta a Ana Isabel Velasco García, siendo integrada por Rafael Pérez Cárdenas y Thoth Aldrin Lomeli Aguilar. **Primera Sala Penal** como su Presidente a Miguel Ahumada Valenzuela, siendo integrada por José Alfredo Becerra Anzaldo y Raúl Gutiérrez Agüero. **Segunda Sala Penal** como su Presidente a Pedro Álvarez Hormaeche, siendo integrada por Francisco Javier Rivera Casillas y Zaira Rivera Véliz. **Primera Sala Unitaria** como su Presidente a Jorge Ramón Marmolejo Coronado. **Segunda Sala Unitaria** como su Presidente a Román Carlos Rafael González Momita. **Tercera Sala Unitaria** como su Presidente a Pedro Antonio Enríquez Soto.

Clausura de la Sesión

En desahogo del **punto cuarto** de la orden del día siendo las 13:25 trece horas con veinticinco minutos, del día 28 veintiocho de septiembre de 2018 dos mil dieciocho, el Magistrado Presidente **Pedro Antonio Enríquez Soto**, declaró formalmente clausurada la **Cuarta Sesión Ordinaria del Tribunal Superior de Justicia**, levantándose la presente, que previa lectura y aprobación, firman los que en ella intervinieron, ante la Secretaria de General de Acuerdos Maestra María Teresa Briseño Velázquez que autoriza y da fe.

Pedro Antonio Enríquez Soto, Magistrado Presidente.- *Rúbrica*.- **Miguel Ahumada Valenzuela**, Magistrado.- *Rúbrica*.- **Pedro Álvarez Hormaeche**, Magistrado.- *Rúbrica*.- **José Alfredo Becerra Anzaldo**, Magistrado.- *Rúbrica*.- **Rocío Esther González García**, Magistrada.- *Rúbrica*.- **Román Carlos Rafael González Momita**, Magistrado.- *Rúbrica*.- **Ismael González Parra**, Magistrado.- *Rúbrica*.- **Raúl Gutiérrez Agüero**, Magistrado.- *Rúbrica*.- **Roberto Arturo Herrera López**, Magistrado.- *Rúbrica*.- **Thoth Aldrin Lomeli Aguilar**, Magistrado.- *Rúbrica*.- **José Miguel Madero Estrada**, Magistrado.- *Rúbrica*.- **Jorge Ramón Marmolejo Coronado**, Magistrado.- *Rúbrica*.- **Rafael Pérez Cárdenas**, Magistrado.- *Rúbrica*.- **Francisco Javier Rivera Casillas**, Magistrado.- *Rúbrica*.- **Zaira Rivera Véliz**, Magistrada.- *Rúbrica*.- **Rodolfo Adrián Rodríguez Alcántar**, Magistrado.- *Rúbrica*.- **Ana Isabel Velasco García**, Magistrada.- *Rúbrica*.- **María Teresa Briseño Velázquez**, Secretaria General de Acuerdos.- *Rúbrica*.